

bre los escolares. Un buen Maestro, un Profesor digno de tal nombre, que no encubre con fines egoístas los conocimientos que posee, que da cuanto puede dar, es un saludable ejemplo y a más de afirmar en sus nobles propósitos al grupo selecto de escolares, arrastra tras de él a muchos de los que comenaron la carrera porque sí, en los que despierta el afán de la investigación y del estudio.

Los jóvenes estudiantes, con certero instinto, clasifican pronto las verdaderas fuentes de conocimiento y aprenden fácilmente a distinguirlas de las que solamente constituyen una ficción. Allá donde se vea un laboratorio, un servicio, donde la juventud se congrega sin necesidad de recurrir a medidas coercitivas o disciplinarias, no hay duda, allá hay un Maestro.

Para ser del todo justos, debemos afirmar que hoy, en Barcelona, afortunadamente, el que quiere estudiar y aprender, encuentra facilidades que satisfagan sus estímulos para el trabajo. La Facultad de Medicina cuenta con valiosísimos elementos que no regatean esfuerzos de ningún género y el vetusto e histórico *Casal* de Santa Cruz aspira noblemente, en simpática alianza con aquella, a contribuir al perfeccionamiento en diversas especialidades, de los jóvenes médicos. En uno y otro Centro, un profesorado auxiliar y un séquito de Médicos agregados, realmente brillante, con todas las energías propias de la juventud, colabora intensamente en esa labor docente de tanto valor. Nadie duda ya de la necesidad ni de la utilidad, cada día mayor, de estos complementos para la enseñanza. La ciencia médica alcanza una extensión que obliga a subdividir las materias. Algunas de ellas es punto menos que imposible dominarlas por completo. La existencia de los cursillos especializados es de una lógica irrefutable y el aumento de Profesores Ayudantes su consecuencia natural.

Y aquí ponemos punto; pero creemos interesante conocer las opiniones que sobre la reforma de la enseñanza médica tienen las más salientes figuras de la Medicina barcelonesa, y para ello el Colegio solicitará de ellas el honor de publicarlas en este *Boletín*, donde esperamos que podrán ir apareciendo en números sucesivos.

## **IMPORTANTE**

La V. Asamblea de Federación Nacional de Colegios Médicos, ha ratificado el acuerdo que tenían algunos colegios «de que no se podía solicitar ninguna vacante sin consultar previamente al colegio de la provincia a que correspondiese». Por tanto se ha hecho extensivo para todos, el mencionado acuerdo.